



El Faro



Vol. III, No. 4

www.pancanal.com

Viernes 22 de febrero de 2002

Canal recauda B/.197.9 millones en peajes durante primer cuatrimestre

Los ingresos del Canal para el primer cuatrimestre del año fiscal 2002 siguen mostrando los efectos del comportamiento de la economía mundial, según el informe presentado por el administrador Alberto Alemán Zubieta ante su Junta Directiva el pasado martes 19 de febrero.

En estos primeros cuatro meses el Canal recaudó, en concepto de peajes, B/.197.9 millones, cifra que muestra B/.7.5 millones por debajo del monto presupuestado y B/.4.5 millones menos de lo recaudado en el mismo período durante el año fiscal previo.

Los tránsitos de alto calado totalizaron 3,931 para un promedio de 32.0 tránsitos diarios, lo que significó una diferencia de 523 tránsitos por debajo de los 4,454 estimados en el presupuesto. El promedio anticipado para este período había sido de 36.2 tránsitos diarios. Tal disminución se atribuye a la situación económica mundial.

Por otra parte, los tránsitos de buques Panamax registraron un total de 1,509 tránsitos por la vía interoceánica, 60

tránsitos por debajo de los cuatro primeros meses del año fiscal 2001.

Los principales rubros responsables por este bajo desempeño fueron los granos, el carbón y el coque; los químicos y petroquímicos; los productos de madera, y el petróleo crudo y sus derivados.

No obstante, en esta reunión de la Junta Directiva de la ACP también hubo espacio para registrar los hechos que confirman la manera eficiente en que el país opera y administra el Canal. Al momento han sido instaladas 24 del total de 28 torres para la reubicación de las señales de ayuda a la navegación. También se ha avanzado en un 99 por ciento, en el lado este y 90 por ciento en el oeste, la instalación de las luces para iluminar las riberas del cauce del Corte Culebra.

Finalmente, también se informó sobre la visita a nuestro país del presidente de la República Federativa del Brasil, Fernando Cardoso, cuya presencia será aprovechada para inaugurar oficialmente los trabajos de profundización del cauce de navegación.

Semana de la mujer

Aprendiendo a vivir sin violencia

Este año, la Autoridad del Canal de Panamá celebrará la Semana de la Mujer con el tema "Aprendiendo a Vivir sin Violencia". Coordinada anualmente por la Oficina de Igualdad de Oportunidades, del Departamento de Recursos Humanos, la Semana de la Mujer tendrá lugar del 4 al 8 de marzo. El evento será conmemorado mediante una serie de seminarios, ofrecidos en el salón 408 del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, en el sector Pacífico. Los seminarios serán proyectadas simultáneamente por videoconferencia en el salón de capacitación del Edificio 206, en Gatún.

Martes 5 de marzo, de 2 – 6 p.m.: *La Perspectiva de Género en las Relaciones Laborales.* Su objetivo es definir el concepto de género, el contexto sociocultural de la discriminación por género y cómo repercute en las relaciones laborales, e identificar las diferentes formas de violencia y discriminación en el ámbito laboral por razón de género y describir sus causas y efectos. Este seminario brinda información sobre cómo prevenir y eliminar la discriminación por género, cuál es la responsabilidad de los trabajadores, los supervisores y la empresa frente al problema y dar a conocer la reglamentación internacional, nacional y de la empresa frente a la violencia laboral por razón de género.

Miércoles 6 de marzo, de 2–6 p.m.: *Equidad:*

Una Vida sin Violencia. Su objetivo es sensibilizar al personal asistente acerca de la prevención de la violencia de género y sus diferentes manifestaciones e implicaciones, a fin de evitar todas las formas de violencia en el trabajo y el hogar. Se explicarán los tipos de violencia; los ámbitos sociales en que esta conducta puede manifestarse; las fases del ciclo de la violencia; los actos considerados como violencia; la violencia doméstica y sus efectos psicológicos, físicos y el impacto en la salud sexual y reproductiva; los efectos de la violencia en la productividad y la eficiencia laboral; y los efectos en el desarrollo social del país.

Jueves 7 de marzo, de 2-6 p.m.: *La Autorrealización.* Su objetivo es analizar las estrategias para la autorrealización personal y laboral y su impacto en la productividad. Incluirá el equilibrio mente-cuerpo para lograr armonía; las emociones primarias y secundarias; la personalidad tipo A, B, y C; la autoestima; los valores, el principio del auto respeto, las relaciones intrafamiliares y la autorrealización como un proceso dinámico que hace posible el desarrollo.

Las personas interesadas en participar, pueden inscribirse u obtener información adicional en la Oficina de Igualdad de Oportunidades, ubicada en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, edificio 706, oficina 302. También puede llamar a los teléfonos 272-3101 y 272-3638.

Seguridad, responsabilidad de todos

El pasado 16 de enero durante la reunión de seguridad de los inspectores de la División de Contratos se reconoció la labor de Belisario Gálvez, oficial de seguridad en la obra del Centro de Visitantes de Miraflores. Gálvez capacita semanalmente a más de 100 trabajadores, documenta la charla e inspecciona la seguridad en la obra diariamente. Desde la izquierda están Albano Aguilar, inspector del Centro de Visitantes; Gálvez; Carlos E. Sánchez, especialista de Salud y Seguridad, y Samuel Cohen, jefe de inspección de obra. Luego de la orientación que brinda Gálvez, los contratistas de la ACP han mostrado una buena disposición para cumplir con todos los procedimientos de seguridad. Es decir, utilizan apropiadamente su equipo de seguridad; participan activamente en las reuniones de seguridad; informan sobre situaciones inseguras; dan un buen ejemplo a sus compañeros; actúan de manera eficiente durante una emergencia; cumplen las reglas y procedimientos de seguridad; muestran



iniciativa y tienen deseos de capacitarse continuamente, y resuelven oportunamente los problemas de seguridad que se presenten. La seguridad requiere tiempo y es un proceso de formación constante.



Esclusas de Gatún se destaca en seguridad

Al culminar el año fiscal 2001 se otorgó un reconocimiento a los grupos de trabajo en las Esclusas de Gatún que se destacaron por el impecable registro de seguridad. Sobresalieron por ser proactivos en la prevención de accidentes. Los grupos corresponden al Taller del Túnel y Válvulas del Oeste en el área de Mantenimiento de Planta y las cuadrillas de operaciones de locomotoras y manejo de líneas.

Transparencia en el Canal de Panamá

2

Por Haydée de Espino

Gerente de la Sección Técnica de Idiomas

La transparencia es un principio que ha caracterizado a la organización del Canal de Panamá desde el inicio de sus operaciones y a lo largo de su historia, desde la compra más sencilla hasta la contratación de servicios sumamente especializados. La Autoridad del Canal de Panamá ha asumido el compromiso, desde el traspaso del Canal a Panamá, de continuar con esta saludable práctica dentro de sus diferentes secciones, divisiones y departamentos, que se encargan de realizar compras y seleccionar contratistas por medio de procedimientos estrechamente coordinados y aprobados por la División de Contratos, y finalmente fiscalizados por el Fiscalizador General.

En el caso de la Sección Técnica de Idiomas, cada año se contratan los servicios de traductores independientes para hacer frente a la gran cantidad de trabajos de traducción requeridos por la ACP. Esta sección sigue un minucioso y bien establecido proceso de contratación, que en última instancia es autorizado por la División de Contratos, como ocurre con el resto de las compras y contrataciones de la ACP.

En primer lugar, para ser traductor contratista de la ACP se debe cumplir con uno o más de los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de cinco años de experiencia como traductor profesional. Como prueba de esto, debe presentar por lo menos tres cartas de referencia de clientes anteriores.
2. Tener un mínimo de un año como traductor contratista de la Comisión o la Autoridad del Canal de Panamá y presentar un listado de los trabajos que haya realizado para una o ambas entidades.
3. Haber cumplido un mínimo de cinco años como empleado federal de los Estados Unidos, aunque no haya trabajado como traductor, y estar familiarizado con la terminología técnica o de personal utilizadas por las entidades federales de los Estados Unidos.
4. Haber trabajado como traductor de planta en la Comisión o la Autoridad del Canal de Panamá por un mínimo de dos años y presentar la documentación como prueba de su experiencia.

Sopa de letras: conductas de éxito y valores corporativos

H	A	D	S	C	O	N	D	U	C	T	A	S	S	D	F	D	F	F	A	D	R	T	R	S
O	O	G	U	O	J	H	F	T	A	I	C	N	E	L	E	C	X	E	I	U	G	H	J	K
P	A	N	I	R	N	Y	F	H	H	G	H	G	J	I	O	Y	E	A	S	F	G	N	M	O
L	S	A	E	T	O	O	C	M	J	B	D	A	D	I	L	I	B	A	I	F	N	O	C	P
K	V	S	U	S	C	L	I	E	N	T	E	A	S	S	E	R	D	I	P	U	I	O	B	M
H	E	D	J	O	T	B	C	N	L	I	L	U	S	I	O	U	O	H	U	P	O	Ñ	K	L
O	Q	F	K	L	Y	I	O	L	O	E	D	F	H	J	T	A	S	D	F	G	H	U	I	O
H	U	G	L	L	U	I	D	E	P	N	T	R	E	I	R	E	C	U	R	S	O	S	O	O
A	I	H	Ñ	L	S	N	C	A	I	E	P	A	T	I	H	G	G	T	F	H	J	L	L	L
S	P	J	P	I	E	M	C	L	D	D	C	C	S	E	S	U	O	R	O	I	L	H	P	P
D	O	S	V	D	R	P	R	T	A	R	A	X	N	O	I	C	C	A	F	S	I	T	A	S
F	A	S	A	E	R	O	S	A	C	P	S	D	A	S	L	A	S	B	I	D	D	S	N	O
G	D	E	L	R	R	D	S	D	A	S	D	F	I	S	D	F	G	A	A	S	E	D	A	P
H	S	E	O	A	T	E	X	I	T	O	A	S	F	L	Q	E	R	J	F	F	R	N	M	L
N	R	F	R	Z	I	R	A	S	E	R	T	U	S	E	I	M	L	O	L	A	F	R	A	I
N	A	A	E	G	S	R	E	S	P	E	T	O	T	R	I	B	U	I	O	L	H	F	D	J
O	D	S	S	O	T	R	A	N	S	P	A	R	E	N	C	I	A	C	V	B	A	N	L	K
V	A	M	I	O	A	T	S	E	U	P	S	E	R	N	P	O	L	S	A	L	S	A	S	L
I	D	A	S	D	F	G	H	Y	R	S	I	O	N	N	R	E	T	O	N	A	S	D	A	Ñ
T	I	S	D	I	G	N	I	D	A	D	S	E	D	O	M	Y	U	I	I	O	O	L	C	M
C	U	S	A	D	A	D	I	S	R	E	V	I	D	I	U	F	S	O	I	L	P	J	I	A
A	Q	P	P	O	I	O	Y	T	R	E	S	E	A	S	I	H	F	G	P	O	L	S	T	S
O	E	A	M	N	J	L	P	O	U	I	D	S	A	I	S	D	F	T	Y	U	O	P	E	D
R	S	D	D	A	D	I	V	I	T	I	T	E	P	M	O	C	A	S	D	C	F	E	O	R
P	A	S	D	F	G	H	J	O	I	R	A	N	A	G	R	A	N	A	G	B	U	T	R	O

Ganar ganar	Respeto	Cliente	Líder
Recursos	Satisfacción	Éxito	Proactivo
Lealtad	Diversidad	ACP	Panamá
Competitividad	Respuesta	Liderazgo	Poder
Responsabilidad	Equidad	Trabajo	Actitud
Conductas	Honestidad	Excelencia	Dignidad
Confiabilidad	Equipo	Valores	Ética
Transparencia	Misión	Visión	

Sopa de letras por Sandra Ubben, del Departamento de Recursos Humanos

5. Haber trabajado como traductor de planta en otra dependencia federal de los Estados Unidos un mínimo de tres años, y presentar la documentación como prueba de su experiencia.

Además, a partir de la próxima licitación se exigirá que todos tengan licencia de Traductor Público Autorizado de la República de Panamá. Los aspirantes que cumplan con estos requisitos son elegibles para pasar una prueba. Esta prueba consiste en una muestra de su traducción del inglés al español, que es evaluada para medir su calidad y el manejo de la terminología técnica que requiere el Canal.

La prueba de traducción se presentará en un sitio designado por la División de Contratos, donde los

traductores tendrán acceso a diccionarios especializados, y donde podrán llevar sus propios diccionarios si así lo desean. Las pruebas deben hacerse en computadora, en el programa 'Word', y serán corregidas por personal de la Sección Técnica de Idiomas anónimamente, ya que a cada prueba se le asigna un número, de manera que el corrector no sabe quién es el autor de la prueba que corrige.

Las pruebas se corrigen objetivamente, con base en una hoja de corrección que mide la comprensión del significado, si hubo adiciones u omisiones, la correcta selección de términos, gramática, redacción y estilo, puntuación y ortografía. La puntuación mínima para aprobar la prueba es 75/100.

Todo solicitante que no logre alcanzar los 75 puntos tiene la oportunidad de concertar una cita con la persona que corrigió su prueba, quien con todo gusto le explicará por qué no logró la puntuación exigida; además, el traductor puede volver a tomar la prueba cuantas veces desee, en las licitaciones subsiguientes.

Si el traductor no alcanza los 75 puntos, no significa que no sea un buen traductor. Esto simplemente demuestra la singularidad de la terminología que se maneja en el Canal, la importancia de contar con traducciones exactas y fieles al original y la exigencia de obtener un producto final de clase mundial, como todos los servicios que ofrece la vía acuática.



Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este “Rincón”, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los idiomas inglés y español separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual y el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española: consu2@rae.es

Incorrecciones del idioma

Escritura correcta de primero

De acuerdo con el Diccionario Larousse de Dudas e Incorrecciones del Idioma, es incorrecto escribir “*El 1 de junio*” al escribir la fecha. La forma correcta es “*El 1.º de junio*” o “*el primero de junio*”. Esta última se utiliza principalmente en escritos legales.

A base de; en base a

Es incorrecto utilizar “*a base de*” cuando se pretende decir “*basado en*”. Por ejemplo, “*Se obtuvieron conclusiones a base de datos*”. Debe decirse “*basadas (o fundadas) en datos*”. También es incorrecto decir “*Se tomaron decisiones en base a lo acontecido*”. La manera correcta de decirlo es “*Se tomaron decisiones con base en lo acontecido*”.

Abordo y a bordo

Es incorrecto escribir “*Venia abordo del buque*”. Debe escribirse separado “*Venia a bordo del buque*”. Abordo es la primera persona singular del verbo abordar. Por ejemplo, “*Abordo la lancha a las 3 p.m.*”

Abreviatura y abreviación

La abreviatura es la representación de las palabras con sólo una o varias de sus letras. Las abreviaturas suelen terminar en punto; sin embargo, para las medidas del sistema métrico y otras unidades físicas no se debe poner punto (cm, ha, m), pues no se trata propiamente de abreviaturas, sino de símbolos, y en las obras que no poseen carácter científico o técnico se suelen usar sólo entre paréntesis: Media veinte centímetros. Era corto (20 cm). En general, es preferible usar la palabra sin abreviar, antes que la abreviatura. La Real Academia Española tiende a sustituir las letras voladas o sobrescritas por las corrientes. Por ejemplo, utiliza Ilmo. para abreviar Ilustrísimo, en vez de utilizar Il.^{mo}.

Por otro lado, la abreviación no es lo mismo que la abreviatura. Son abreviaciones, por ejemplo, moto (por motocicleta), cine (por cinematógrafo), etc. Tampoco se debe confundir las siglas con las abreviaturas. Las siglas son las letras iniciales que reunidas forman una palabra. No llevan punto (ONU, Organización de Naciones Unidas), a diferencia de las abreviaturas, que sí lo llevan (S.M., su majestad; A.A. Alcohólicos Anónimos; A.C., antes de Cristo).

Cualquier, cualquiera, cualesquiera

Cualquier es lo mismo que cualquiera, pero sólo se emplea antepuesto al sustantivo. Por ejemplo, “*Cualquier persona que venga será atendida*”, pero no “*Cualquier que venga...*”, ni “*Llegó cualquier...*”. Se debe decir “*Llegó cualquiera...*” Cuando no le sigue un sustantivo, se debe escribir “*Cualquiera que venga...*” Cualquiera es el plural de cualquier. Por ejemplo, “*Cualesquiera que vengan*”, “*Cualesquiera otros interesados*”.

Un descanso a “por ejemplo”

Para darle un descanso a la frase “por ejemplo”, es admitido utilizar el castellano *verbigracia* (en reemplazo del latín *verbi gratia*). La forma correcta de abreviarlo es *v.gr.* o *v.g.* En el idioma inglés se utiliza mucho *i.e.* (del latín *id est*) que en inglés significa “*that is*” y en español significa ‘*o sea*’. Por ejemplo, “*Heavier meals, i.e. lunch and dinner...*” Sin embargo, el uso de ‘*o sea*’ no es elegante en español, por lo que es preferible usar ‘*v.gr.*’ o ‘*por ejemplo*’.

Entregan premios por sugerencia


El 14 de febrero el director de Informática y Tecnología, Francisco Loaiza, presentó certificados de premio por sugerencia a Roldán E. Rivera, mecánico de electrónica de computadoras digitales y a Fidel Sánchez, especialista de la Sección de Telecomunicaciones de la División de Electrónica y Telecomunicaciones, Departamento de Informática y Tecnología.

La sugerencia consistió en el reemplazo de monitores AVTEC. La Unidad de Redes de Telecomunicaciones es responsable del Sistema AVTEC que da servicio a consolas que integran radios y teléfonos. Los monitores de este sistema son de toque suave para activar líneas y funciones. Estos monitores son de uso continuo, las 24 horas del día, por lo que su vida media es corta y sólo los repara la fábrica. El costo estimado de reparación por monitor es de B/.1,245, más el costo de transporte desde Carolina del Sur a Miami,

Florida, que es de B/.495, sin incluir el costo de Miami a Panamá.

Rivera y Sánchez buscaron una solución local y económica para reparar estos monitores. Decidieron utilizar los monitores Compac o cualquier otro modelo de 15 pulgadas que se manda a la Sección de Excedentes, recuperarlos e incluirlos nuevamente en el inventario, hacerles las modificaciones necesarias, adaptarles la opción de toque suave del AVTEC y utilizarlos en las consolas AVTEC.

Este procedimiento representa un ahorro anual de B/.4,210.75 para la ACP. En la foto aparecen desde la izquierda, Sergio Cedeño, gerente de la Sección de Telecomunicaciones; Jorge Ríos, supervisor encargado de la Unidad de Redes de Telecomunicaciones; Roldán Rivera; Francisco Loaiza; Fidel Sánchez, y Henry Stec, gerente de Electrónica y Telecomunicaciones.

		
JUNTA DIRECTIVA Ricardo Martinelli B. <i>Presidente</i>		
Adolfo Ahumada Moisés Mizrachi Roberto Roy	Eloy Alfaro Emanuel González Revilla Mario Galindo Alfredo Ramírez	Guillermo Quijano Antonio Domínguez Abel Rodríguez
ALBERTO ALEMAN ZUBIETA <i>Administrador</i>	AMANDA O'MEALLY <i>Gerente interina de Administración Ejecutiva</i> Teresa Arosemena <i>Editora Encargada</i>	RICAUARTE VASQUEZ <i>Subadministrador</i>
<small>El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-FD@pancanal.com.</small>		

¿Qué es la OMI?

4

Con frecuencia vemos en los medios noticias sobre la OMI y sabemos que el presidente de la Junta Asesora del Canal de Panamá, William O'Neil, es actualmente el secretario general de esta organización. Pero, ¿qué es la OMI?

La Organización Marítima Internacional (OMI) es una entidad especializada de las Naciones Unidas responsable de las medidas para mejorar la seguridad del transporte marítimo y prevenir la contaminación de los mares producida por los buques. Establecida en Ginebra el 17 de marzo de 1948, mediante una convención que fue auspiciada por las Naciones Unidas, la OMI se reunió por primera vez en enero de 1959. En la actualidad cuenta con 161 países miembros y sus representantes se reúnen una vez cada dos años, en su sede en Londres, Inglaterra.

La Organización está constituida por una asamblea, un consejo y cinco comités principales: Comité de Seguridad Marítima, Comité de Protección del Medio Marino, Comité Jurídico, Comité de Cooperación Técnica y Comité de Facilitación.

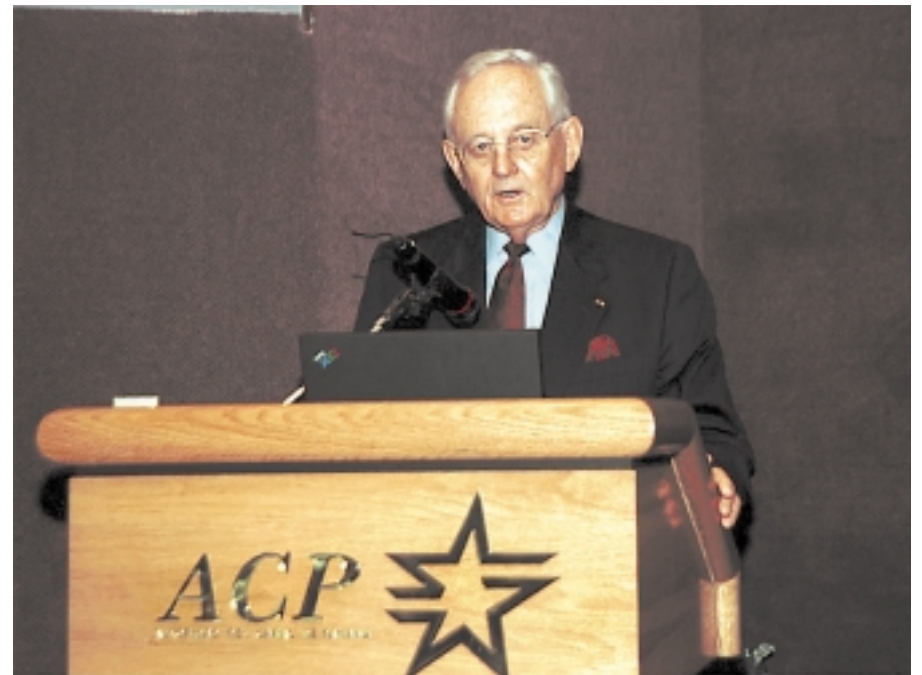
El Comité de Seguridad Marítima (CSM) es el comité principal, mientras que el de Protección del Medio Marino (CPMM) fue establecido por la Asamblea en noviembre de 1973, y se encarga de coordinar las actividades de la organización encaminadas a la prevención y a la contención de la contaminación. Estos

dos comités cuentan con los siguientes subcomités: Seguridad de la Navegación (NAV), Radiocomunicaciones y Búsqueda y Salvamento (COMSAR), Formación y Guardia (STW), Transporte de Mercancías Peligrosas, Cargas Sólidas y Contenedores (DSC), Proyecto y Equipo del Buque (DE), Protección contra Incendios (FP), Estabilidad y Líneas de Carga y Seguridad de Pesqueros (SLF), Implantación por el Estado de Abanderamiento (FSI) y Transporte de Líquidos y Gases a Granel (BLG).

El Comité Jurídico, constituido inicialmente para ocuparse de los problemas jurídicos resultantes del accidente sufrido por el *Torrey Canyon* en 1967, adquirió carácter permanente y se encarga de examinar todas las cuestiones de orden jurídico que competen a la organización.

Por su parte, el Comité de Cooperación Técnica coordina el trabajo de la OMI en lo concerniente a la provisión de asistencia técnica, particularmente a los países en desarrollo, en tanto que el Comité de Facilitación se encarga de las actividades y funciones de la OMI orientadas a reducir las formalidades y simplificar la documentación que se exige a los buques al entrar o salir de puertos u otras terminales.

Cuando la OMI comenzó sus operaciones, su preocupación principal era desarrollar tratados internacionales y legislación sobre seguridad y prevención



Reunión con la Junta Asesora

William O'Neil, presidente de la Junta Asesora y secretario general de la Organización Marítima Internacional, se dirige a funcionarios de la ACP durante reunión de la Junta Asesora celebrada en Panamá.

Foto por Armando De Gracia

de la contaminación marina. Sin embargo, hacia fines de la década setenta este trabajo casi estaba completo. A partir de ese momento la organización se concentró en mantener la legislación actualizada y en asegurarse de que fuese ratificada por la mayor cantidad de países posible. Su éxito es evidente debido a que muchas de las convenciones cubren más del 98 por ciento del tonelaje de la marina mercante del mundo. En la actualidad, la OMI se asegura que los países que aceptaron las convenciones y los tratados los instrumenten correctamente.

Y, ¿por qué es necesario que una organización internacional regule el transporte marítimo? Porque el transporte marítimo es una industria internacional. Si cada nación desarrollara sus propias leyes sobre seguridad habría un laberinto de diferentes y, muchas veces, leyes conflictivas.

El presidente de la Junta Asesora del Canal de Panamá y secretario general de la OMI, William O'Neil, visitará nuestro país para participar en la conferencia "Panama Maritime" que se efectuará del 24 al 27 de febrero en el Hotel Continental.

VI Conferencia Mundial y Exhibición "Panama Maritime"

Del 24 al 27 de febrero tendrá lugar la VI Conferencia Mundial y Exhibición "Panama Maritime" en la ciudad de Panamá. La conferencia versará sobre temas de actualidad que afectan a la industria marítima, tales como las normas de la Organización Marítima Internacional y el papel de Panamá; el sistema de certificación de Panamá y los controles de calidad; el futuro del Canal de Panamá; la administración y operación del Canal – perspectiva de los usuarios; Panamá como centro logístico multimodal.

Esta conferencia ofrece la oportunidad

de compartir con los participantes de todo el mundo los ambiciosos planes de Panamá de desarrollarse como puerto central y convertirse en uno de los principales centros logísticos multimodales de la región.

Durante la conferencia se entregará el *Premio Marítimo de Panamá* para honrar a quienes han apoyado los servicios marítimos que ha ofrecido y ofrece Panamá. Para mayor información, puede llamar al 322-0116 o enviar un mensaje de correo electrónico a info@panamamaritime.org

Tome nota

- La Cafetería Las Esclusas, ubicada en el Edificio de la Administración del Canal, anuncia que ofrece desayunos y almuerzos a domicilio y servicios de banquetes para conferencias y seminarios. El horario de la cafetería es de lunes a viernes, de 7 a.m. a 3 p.m. Para más información, llame al 272-3439 ó 272-7107.

- La Fundación Gramo Danse realizará un retiro de Hatha Yoga del 1ro al 3 de marzo de 2002 en Cerro Jefe, al lado de Cerro Azul, a 700 metros de altura. Durante este retiro, que estará dirigido por las profesoras Mónica y Graciela Newsam, diplomadas en India por The Sivananda International Center, se practicarán Asanas o posturas, ejercicios de Pranayama o respiración, técnicas de meditación, alineamiento corporal y filosofía vedanta.

- **REPORTE COMO MANEJO VEHÍCULOS DE LA ACP AL 272-7233.**

Primera entrega

Tipos de buques : Portacontenedores

Por Maricamen V. de Ameglio

Éste es el primer artículo de una serie acerca del mercado de buques portacontenedores. La publicación contiene datos históricos e información relacionada con el servicio que prestan. En los subsiguientes se ofrecerán mayores detalles de la industria y sobre su impacto en el Canal y en el país.

Con el pasar de los años el transporte marítimo ha evolucionado notablemente y los servicios que presta se han hecho más eficientes y especializados. En la industria marítima de transporte de carga comercial se ofrecen dos tipos principales de servicios: *tramp* y *de línea*. El *tramp* se caracteriza por no tener un itinerario o recorrido fijo, sino que busca la carga cuando se solicite y donde se encuentre. El buque con servicios *tramp* se puede comparar al taxi que se utiliza sólo cuando se necesita y se dirige al sitio que el cliente indique. En los servicios *tramp* el embarcador contrata a un buque cuando tiene cierto volumen de mercancía para trasladar de un sitio a otro. Este es el servicio que, por preferencia, ofrecen los buques de granel seco y los tanqueros, entre otros.

Por su parte, el servicio *de línea* es comúnmente utilizado para el transporte de carga general. Este servicio tiene itinerarios regulares y lo utilizan, generalmente, los buques portacontenedores, Ro/Ros (buques con rampa para el transporte de carga rodante), portavehículos y buques de carga refrigerada. Los servicios *de línea* se iniciaron alrededor de 1870, después que la tecnología en los buques de vapor permitió mantener itinerarios fijos con entregas más rápidas. No fue hasta la década de 1970 cuando, con la incidencia del contenedor, este tipo de servicio de transporte marítimo logró mayor auge.

El buque con servicios *de línea* se puede comparar al autobús, que tiene horarios regulares y lugares fijos de salida y parada. En los servicios *de*

línea, el embarcador contrata a un buque con horarios programados y puertos fijos de salida y de llegada, independiente de si la totalidad de la capacidad de carga del buque esté ocupada.

Entre los buques que prestan servicios *de línea* de carga comercial son muy comunes los portacontenedores. El primer buque de este tipo fue el "Ideal X", un tanquero transformado por Malcom P. McLean para cargar mercancía en contenedores en las costas de los Estados Unidos, en 1956¹.



Portacontenedor

El buque portacontenedores "Ever Gentle" en su tránsito por el Canal de Panamá, el 3 de enero del 2002.

McLean, un próspero empresario de la industria del transporte de camiones y dueño de la compañía "McLean Trucking", inició su primera aventura marítima como socio de la empresa Pan-Atlantic Steamship Co. Poco después, adquirió la totalidad de la naviera y le cambió el nombre a Sea-Land Services Inc. Esta empresa fue la primera en brindar servicios *de línea* para carga contenerizada en alta mar, en 1966, cuando lanzó su servicio semanal de contenedores trasatlánticos.

En la actualidad, los buques portacontenedores especializados se caracterizan por tener celdas guía, donde colocan los contenedores; de allí que se les conozca también como

"celulares". Los contenedores son grandes recipientes que pueden agrupar y contener altos volúmenes de carga. En 1961 la Asociación Americana de Estándares (ASA, por sus siglas en inglés) normalizó la construcción de los contenedores en los Estados Unidos. En 1965 la Organización Internacional de Estándares (ISO, por sus siglas en inglés) estableció la normativa internacional para su construcción.

En cumplimiento con las normas ISO, los contenedores

estos problemas fueron subsanados. Los contenedores representan un método seguro de transporte, que facilita el manejo de la carga, permite transportar una gran diversidad de productos, reduce el tiempo de embarque y desembarque, disminuye las pérdidas de la mercancía, minimiza los reclamos, facilita la integración de los mercados y genera beneficios económicos.

En el mercado existen varias clases de contenedores de acuerdo con el tipo de carga. Los

-Contenedores de techo abierto u "open top", para cargas con dimensiones muy altas.

-Contenedores de apertura lateral, para mercancías con sobredimensiones.

-Contenedores de apertura lateral con plataforma o "flattracks", para carga pesada y sobre ancha.

-Contenedores de plataforma, para carga con sobredimensiones como maquinaria pesada.

Los buques portacontenedores o celulares se utilizan con creciente intensidad en los mercados nacionales e internacionales. En 1966 el volumen de tráfico de contenedores se encontraba entre el 25 y el 30 por ciento del volumen de carga transportada a través de un servicio regular *de línea*. Estudios publicados en 1985 muestran que el manejo de un buque de carga general de 22,000 toneladas de peso muerto (dwt, por sus siglas en inglés) ocupaba 149 días al año en puertos, es decir el 40 por ciento de su tiempo, mientras que el manejo de un buque celular o de contenedores de 47,000 dwt ocupaba 64 días al año, es decir el 17 por ciento de su tiempo.

En las últimas cuatro décadas el tráfico de los buques portacontenedores ha experimentado el mayor crecimiento en la industria marítima en términos de flota y comercio. En el 2001, estos buques constituyeron el 90 por ciento del volumen de los servicios *de línea* para carga en contenedores. Hasta el año pasado, el 10 por ciento de la flota mundial de portacontenedores era post Panamax, es decir unos 201 buques². Se espera que para finales del 2003 existan alrededor de 268 buques de contenedores post Panamax en la flota activa³.

¹ JoC week, 4-10 de junio del 2001. Cover story: Malcom P. McLean 1913-2001, por Joseph Bonney

² Container Intelligence Monthly, enero 2002, volumen 4, No.1.

³ Drewry Shipping Consultants, Ltd. enero 2001, fleet and orderbook. Development of the post-panamax container ship fleet.

Foto por Marco González

miden ocho pies de ancho; pueden ser de ocho pies con seis pulgadas y de nueve pies con seis pulgadas, de altura; y los más comunes miden 20 y 40 pies de longitud. Son fabricados de acero, aluminio o madera terciada con refuerzos de fibra de vidrio y cuentan con soportes especiales en las esquinas para facilitar su manejo eficiente.

Antes del uso de los contenedores, la carga general transportada por mar iba suelta. Frecuentemente esta mercancía se extraviaba en los puertos de origen y destino o se deterioraba durante el transporte, lo que daba origen a reclamos por pérdidas o daños a la carga. Con la introducción del contenedor,

más usados son los contenedores para carga seca o convencional. No obstante, se han construido contenedores especializados, tales como:

-Contenedores isoterma o "insulated", para cargas que requieren temperaturas constantes arriba o debajo del punto de congelación.

-Contenedores refrigerados, para alimentos y flores.

-Contenedores ventilados, para frutas y vegetales.

-Contenedores a granel, para mercancía seca a granel como granos.

-Contenedores para líquidos o gases líquidos, para vinos, cítricos, aceites, productos químicos inflamables y sustancias tóxicas.



Segunda entrega

Fiebre, escalofrío, malestar general . . . ¿gripe o influenza?

6

Por Teresa C. Maurelli O. Enfermera de Salud Ocupacional, Departamento de Recursos Humanos

La “influenza o gripe”, como indiqué en el artículo anterior, es una enfermedad respiratoria viral aguda de característica endémica y altamente contagiosa. El proceso se mantiene alrededor de dos semanas, pero algunas personas pueden desarrollar complicaciones, con postración severa, bronquitis y muchas condiciones más serias.

Es importante destacar que el resfriado común con frecuencia se confunde con la gripe o influenza, por lo que “popularmente”, se denomina a ambas como “gripe”. Cabe destacar que el resfriado común es una inflamación de las vías respiratorias superiores causada por más de 200 virus. Se caracteriza por episodios de descarga nasal y/o estornudo y/o congestión nasal, que pueden variar en duración de días a semanas. Su nombre verdadero debiera ser *rinitis o coriza*.

La rinitis o coriza puede producirse por causas infecciosas y no infecciosas. La rinitis infecciosa se caracteriza por secreciones nasales acuosas claras y a veces un poco más espesas, sin que signifique que haya una infección por bacterias. El comienzo es típicamente abrupto tras un período de incubación de 18 a 48 horas. Los síntomas son agudos y cesan espontáneamente al cabo de 5 a 14 días. Suele comenzar con sensación de arañazo o dolor de garganta, seguido de estornudos, destilación nasal acuosa, obstrucción nasal y a veces ronquera y cefalea (dolor de cabeza) discreta. La fiebre es poco común, excepto en lactantes y niños pequeños.

¿Cuál es su tratamiento? Es sintomático. El reposo en cama esta indicado. Si existe fiebre debe prescribirse aumento de líquidos y acetoaminofen; un

antihistamínico por vía oral disminuirá la molesta congestión que se produce. **No está indicado el uso de antibióticos**, reservados sólo para cuando está comprobada una infección bacteriana o sus complicaciones (Otitis, sinusitis).

La gripe o influenza es una enfermedad viral de la zona respiratoria que afecta nariz, garganta, conductos bronquiales y pulmones y que puede generar severas complicaciones. Hay dos tipos principales de virus de la gripe, A y B. Cada tipo incluye diversas formas que tienden a cambiar cada año, por lo que la vacuna debe aplicarse cada año.

¿*Cuándo ocurre?* Generalmente con más frecuencia en las épocas de cambios climatológicos como lo son las estaciones lluviosas y frías en las zonas tropicales.

¿*Quién contrae la gripe?* Cualquier persona puede contraer la gripe, pero es más seria en ancianos, niños y personas con el sistema inmunológico débil o con enfermedades crónicas como enfisema; en asmáticos, personas con enfermedades del corazón, cáncer o diabetes.

¿*Cómo se transmite?* La gripe es altamente contagiosa y se transmite fácilmente a través de contacto con las secreciones de la nariz o garganta de una persona infectada cuando tose y/o estornuda.

¿*Cuáles son los síntomas?* Los síntomas típicos incluyen dolor de cabeza, fiebre, escalofrío, tos, garganta y cuerpo adolorido, por lo que se le conoce como rompe huesos. La diarrea y vómitos no son comunes. Aunque la mayoría de las personas enferman por una semana o menos, algunas pueden tener enfermedades más serias y necesitar hospitalización.

¿*Distribución?* La influenza se presenta en forma de casos esporádicos, brotes en áreas localizadas, epidemias con amplia diseminación llamadas también

epidemias. La influenza fue descrita por Hipócrates 412 años A.C. Durante la actual centuria han ocurrido pandemias en 1918 (Reservorio en Cerdos), 1957-1968 (Reservorio en aves). La que produjo mayor mortalidad fue la de 1918/1919 “Gripe Española”, con más de 500,000 defunciones. “La Gripe Asiática” de 1957/1958, causó 70,000 muertos en Estados Unidos. Las tasas de ataque clínicos son de menos de 20 por ciento en poblaciones grandes, y de más de 50 por ciento en grupos cerrados (escuelas, casas de ancianos). Las epidemias se presentan con mayor frecuencia en los periodos de lluvia en las zonas tropicales.

¿*Hacen inmune a una persona las infecciones previas con gripe?* Generalmente no. Los virus que causan gripe cambian con frecuencia, por lo tanto las personas que han tenido gripe en años anteriores puede infectarse con una nueva forma de gripe o influenza cada año.

Una forma de prevenir esta enfermedad es por medio de la vacunación, disponible todos los años de acuerdo al tipo de virus circulante. Este año estaremos ofreciéndola a un costo de B/.8 por persona. El calendario de vacunación será el siguiente:

Fechas de vacunación

5 de marzo, Centro Ascanio Arosemena

6 de marzo, Corozal

7 de marzo, Esclusas de Pedro Miguel

8 de marzo, Esclusas de Miraflores

Fechas de vacunación

19 de marzo, Gamboa

20 de marzo, Muelle 19

21 de marzo, Sector Atlántico

Las personas que no deben recibir la vacuna son:

-Niños menores de 6 meses.

-Aquellas alérgicas al huevo de gallina.

-Cualquiera que tenga alergia a las neomicinas o thimerosal.

La percepción del beso

Por Francia Herrera

La comunicación no verbal es la forma de expresión más antigua y básica que existe. Antes de que existiera la escritura o el lenguaje oral estructurado, nuestros antepasados se comunicaban por medio de gestos, señas, muecas. ¿Qué usaban? La cabeza, las manos, los pies, los hombros, las cejas, los ojos, los dedos, sonidos guturales, los codos, la mímica.

En la actualidad, cuando se define el concepto de lenguaje corporal o comunicación no verbal se incorporan los conceptos de muecas, gestos, manierismos, proximidad física, jerarquía, diversidad cultural, tiempo, espacio, medio ambiente, etc. No es lo que usted dice, sino cómo lo dice.

Pero, ¿qué es lenguaje corporal o la comunicación no verbal? Es realmente un asunto de percepción. En Panamá, un cálido apretón de manos es una forma de saludo amistoso. Una ceja levantada implica una interrogante, una duda. Unos expresivos ojos que hablan solos: entusiasmo. El rehuir la mirada directa a los ojos: engaño, traición, falsedad. Unos hombros que se levantan imperceptiblemente: no me importa. Un bostezo: hambre, sueño o cansancio. Una rasquiña: sarpullido, alergia o nerviosismo. Una tos persistente: resfriado, alergia o nerviosismo. Estos gestos pueden ser muy variados y tener otras connotaciones.

La comunicación no verbal es espontánea e instantánea. No está estructurada. No es fácil de estudiar y no disponemos de un libro de vocabulario no verbal. Fluye de manera natural. No le enseñamos a un bebé a sonreír; él lo hace solito. Cuando nos sonrojamos o alzamos una ceja, estas acciones surgen espontáneas.

Pensemos en un sólo gesto no verbal: el beso. ¿Qué implica un Panamá un beso en público entre miembros de diferentes sexo? Saludo, amistad, fraternidad, asociación e intimidad. Esto puede suceder entre dos muchachas, damas o ancianas. Lo mismo pudiera ocurrir entre miembros del sexo masculino. Sin embargo, en Panamá este tipo de saludo no se estila y está fuera de todo contexto. ¿Pero, qué tal si los dos hombres son europeos o de otra cultura donde es común que los hombres se saluden públicamente con un beso? Obviamente que nos preguntaríamos si son extranjeros y de qué nacionalidad. En Francia, Italia y Alemania este incidente es tan común y cotidiano que la gente no le da la menor importancia. Es parte de su cultura.

Imaginemos que el incidente del beso en público entres dos hombres ocurre en plena Avenida Central y el lugar donde se da el beso es en la boca. Los transeúntes se detendrían, ocurriría una conmoción en la calle, habría quizás abucheos, silbidos burlones, miradas asesinas, burlas, risas y mucho cuchicheo.

Los gestos se perciben de forma diferente en las diversas culturas. Debemos respetar la forma en que los mismos gestos se perciben e interpretan en otras culturas. Por ejemplo: Una señal de ok significa en Panamá que todo está bien, perfecto. En Francia, no tiene valor. En Japón, dinero. En el Mediterráneo, cero y en Túnez, te voy a matar.

De igual forma, el beso tiene diferentes connotaciones. Es aquella expresión de ternura que nos regala un niño inocente o la de dos enamorados. La Biblia menciona el beso de Judas a Jesús, su Maestro, cuando lo entregó por treinta monedas de plata. Este fue un beso de entrega, hipocresía y traición. Los capos de la mafia besan a otro hombre y este beso significa una sentencia de muerte. Tenga en cuenta la comunicación no verbal.

Cursos de marzo

Curso	Fecha	Horario	Lugar
DS: El reto de la supervisión (6034)	6/3	8-4	704
APS: Adiestramiento y desarrollo (6045)	8/3	8-4	704
MPS: Programas de asistencia al empleado (6035)	12/3	8-4	704
DS: Liderazgo situacional (6034)	13/3	8-4	704
Planeamiento y evaluación del desempeño (6044)	21/3 27/3	8-4	Gatún 704
APS: Acciones disciplinarias y relaciones laborales(6035)	22/3	8-4	704
Técnicas para dar instrucciones en el trabajo (6100)	25-26/3	8-4	Gatún
¿Realmente me estás escuchando? (9211)	5/3 7/3	8-11:45	704 Gatún
Un viaje hacia su auto descubrimiento (9228)	5/3 19/3	8-11:45	Gatún 704
Brindando un servicio de clase mundial (9214)	5/3	8-11:45	704
Territorio peligroso: Desafiando el límite del conflicto (9207)	8/3 27/3	8-11:45	704 704
Descubre el líder que hay en ti (9212)	12/3 14/3	8-11:45	704 Gatún
Ideas creativas: Aprendiendo a cultivar su inspiración (9208)	13/3 22/3	8-11:45	704 Gatún
Administración de archivos (6716)	13-14/3	8-11:30	704
La actitud: Su más preciada posesión (8516)	13/3	8-11:45	704
Técnicas para el mejoramiento de la competencia lectora (8535)	18-19/3	8-4	Gatún
Resolución de problemas (8250)	19/3	8-4	704
Lectura: Cuál es el mensaje (9238)	20/3	8-4	Gatún
Orientación para empleados nuevos (0581)	25/3	8-4	704
Planificación para la jubilación (6704)	26/3	8-4	704
Solicitud especial - MRXA			
Manual de correspondencia	7/3 14/3 21/3 26/3	8-11:45	704 704 704 704
Solicitud especial - ESC			
Servicio al cliente: Todo empieza contigo	7/3 14/3 21/3	8-4	704 704 704
Cursos de computadoras			
Microcomputadoras: Introducción (6637)	4/3	8-11:45	701
Access: Introducción (8434)	4-5/3	8-4	701
Word: Introducción (8340)	5/3 8/3	8-4	Gatún 701
Windows: Introducción (8350)	7/3	8-4	701
Outlook: Correo electrónico introducción (8406)	7/3	8-4	701
Excel: Introducción (8351)	6/3 12/3 18-20/3 19/3	8-4	701 Gatún 701 Gatún
Access: Consultas y reportes (8405)	14/3	8-4	701
Word: Preparación para publicaciones (8638)	15/3	8-11:45	701
Microsoft Project: Introducción (8585)	18/3	8-4	701
Internet: Introducción (8538)	20/3	8-11:45	701
PowerPoint: Introducción (8433)	22/3	8-4	701
Excel: Intermedio (8835)	25/3	8-4	701
Outlook: Agenda (8632)	26/3	8-4	701
Excel: Gráficas (8428)	26/3	8-11:45	701

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Ascenso temporal (que no exceda seis meses y que pueda llegar a ser permanente)	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Asistente de trabajos de oficina (c), NM-5 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.7.47/9.42	Administración del Medio Ambiente	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Clasificados

Se vende

Pollera blanca sencilla, de letín fino, largo de la falda 41.5 cm, B/.600; tembleques de colores, B/.100. Ambos fueron confeccionados en San José de Las Tablas y están en perfecto estado. 268-1143.

Torre de aluminio para antena o comunicación de radio, 80 pies de altura, en buen estado, instalada con sus aparejos. 317-6197 (durante el día).

Juego de comedor de 6 puestos, sobre de vidrio biselado, base de madera de color negro, en muy buenas condiciones, B/.250. 470-0870, 634-1323.

Bienes raíces

Se vende apartamento en la Avenida 12 de octubre, 71 m², fresco, sala, comedor, cocina, un baño, balcón, 2 recámaras, estacionamiento bajo techo,

B/.29,800 sin intermediarios. Dejar mensaje en el 224-2674.

Se vende o alquila apartamento en El Cangrejo, céntrico, 2 recámaras, 2 baños, c/b/e, calentador de agua, cortinas verticales, abanicos, gas, agua, elevador, piscina, seguridad, piso 8 con hermosa vista; alquiler B/.520; venta B/.68,000 negociables. 264-5448, 613-5782.

Se vende casa en Isla Contadora, terreno de 700 m², 3 recámaras, 2 baños, patio, cocina, comedor, sala, B/.65,000. 228-2331, 314-0652.

Se alquila lujoso apartamento, cinco estrellas, amoblado en Orlando, a cinco minutos de los parques, jacuzzi privado y muchas comodidades. Disponible del 24 de febrero al 3 de marzo del 2002 y en otras fechas, B/.495 por semana. 236-2600 después de las 6 p.m.

INDICADORES DEL CANAL



Tráfico e Ingresos por Peajes del Canal Enero 1-31, 2001

			AF 2002 ^[b] del año a la fecha	
	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto
Tránsitos:				
Alto Calado ^[a]	1,049	1,138	3,931	4,454
Promedio Diario	33.8	36.7	32.0	36.2
80' o más de manga	58.1%	58.5%	60.5%	62.0%
100' o más de manga	37.7%	33.8%	38.4%	36.4%
Ingresos por Peajes:				
Total (millones)	B/. 51.7	B/. 51.4	B/. 197.9	B/. 205.4
Promedio Diario (Miles)	B/. 1,668.1	B/. 1,656.8	B/. 1,609.3	B/. 1,670.3
CP/SUAB.^[c]				
Total Tonelaje Neto (millones)	20.6	20.5	78.9	82.1
Tonelaje Promedio por Buque (Alto Calado)	19,584	18,01	120,02	818,412
Balboa (B/.) Promedio por tonelada	2.51	2.50	2.51	2.50

Resumen de Tráfico e Ingresos por Peajes

Durante el mes de enero del Año Fiscal 2002, los ingresos por peajes totalizaron B/.51.7 millones, una diferencia de aproximadamente B/.300 mil por arriba de los B/.51.4 millones presupuestados. Por otro lado, se registraron 1,049 tránsitos de naves de alto calado para un promedio de 33.8 tránsitos diarios, reflejando 89 menos que los 1,138 presupuestados, con promedio de 36.7 tránsitos por día.

En este mismo período, los buques tipo Panamax registraron 395 tránsitos por la vía interoceánica, representando el 37.7 por ciento del total de tránsitos de naves de alto calado. Esto significó una diferencia de 10 tránsitos más que el estimado de 385 tránsitos o el 33.8 por ciento del total presupuestado de tránsitos por naves de alto calado.

Del primero de octubre hasta el 31 de enero del año fiscal 2002, los ingresos por peajes acumulados totalizaron B/.197.9 millones, unos B/.7.5 millones menos que los B/.205.4 millones presupuestados. En este mismo período, los buques de alto calado totalizaron 3,931 tránsitos para un promedio de 32.0 tránsitos por día, lo que significó una diferencia de 523 tránsitos por debajo de los 4,454 estimados en el presupuesto para 36.2 tránsitos diarios.

[a] Se refiere a aquellos buques cuyos peajes son calculados de acuerdo al Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá (CP/SUAB), según el nuevo criterio de clasificación de Embarcaciones Mayores. Excluye las embarcaciones pequeñas que pagan peajes basados en una escala de tarifas mínimas en función de su eslora.

[b] El año fiscal 2002 de la Autoridad del Canal empieza a regir del primero de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002.

[c] CP/SUAB: El Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá es el sistema que utiliza la ACP para calcular los peajes de los buques, basado en el Convenio Internacional de Arqueo sobre Buques de 1969. Es un método uniforme para la medición de los buques, aplicando una fórmula matemática sobre el volumen o capacidad de carga de la nave.



Agradecen apoyo y exhortan a los demás canaleros a donar

El Club Kiwanis Canal de Panamá agradece a los que han contribuido con sus donaciones de útiles escolares hasta el momento. Cada aporte, no importa el tamaño ni cantidad, contribuirá a facilitar la educación y formación de nuestra niñez necesitada.

Se exhorta y recuerda a los demás compañeros trabajadores del Canal que sus aportes ayudarán a cumplir la meta de dotar de útiles escolares a aproximadamente 2,000 niños humildes que se les hace difícil sufragar estos gastos, lo que dificulta su proceso de aprendizaje.

En nombre del Comité de Actividades Comunitarias del Club y el comité de empleados voluntarios de Administración Ejecutiva y Recursos Humanos, invocamos el sentido altruista de nuestros compañeros de trabajo para que colaboren con la formación de los futuros ciudadanos de nuestro país. Para facilitar la recolección de las donaciones, se han colocado cajas en varios edificios de la ACP.

Las donaciones pueden ser útiles escolares como cuadernos, lápices, plumas, lápices de colores, sacapuntas, tijeras, goma, reglas, mochilas, o dinero en efectivo. (El costo aproximado de cada mochila completa es de B/.8.50).

LA RECOLECCIÓN DE ÚTILES ESCOLARES SOLAMENTE SERÁ HASTA HOY, VIERNES 22 DE FEBRERO. ¡SI TODOS PONEMOS UN POCO, LOGRAREMOS MUCHO!

Manejo de desechos en áreas de operación del Canal

La División de Administración del Medio Ambiente, responsable de las actividades relacionadas al manejo de los desechos de la Autoridad del Canal de Panamá y preocupada ante la proliferación de vertederos no autorizados en diferentes áreas de operación del Canal, notifica lo siguiente:

1. Es prohibido verter desechos en cualquier área que no haya sido designada oficialmente para tal fin. Esta directriz se aplica tanto a unidades operativas como a contratistas.

2. Sólo se permite acumular residuos en los sitios de acopio designados para su posterior recolección por la Dirección Metropolitana de Aseo Urbano y Domiciliario (DIMAUD).

3. Los supervisores de unidades operativas o de actividades directamente responsables por la generación y disposición de los residuos sólidos deben:

- Evitar la mezcla de material reutilizable o recuperable con

residuos de desecho.

- Colocar los residuos en los recipientes y sitios designados en su área de trabajo de manera que facilite su recolección y que evite la posible contaminación del suelo, aire o fuentes de agua.

- Vigilar la recolección periódica de los residuos y coordinar la recolección de objetos que requieran un manejo especial.

La DIMAUD es la encargada de recoger los contenedores industriales en las áreas de trabajo y proveer el servicio de recolección de residuos que requieran manejo especial por sus características, tamaño o peso. Este servicio deberá coordinarse previamente a través de la Sección de Sanidad y Entomología, llamando a los teléfonos 272-7605 ó 272-3147.

Los sitios autorizados para la disposición final de los desechos son los rellenos sanitarios de Cerro Patacón y Monte Esperanza.

Las unidades operativas podrán enviar sus desechos directamente al relleno de Cerro Patacón, siguiendo el instructivo provisto por la Sección de Transporte y Mantenimiento de la División de Transporte Terrestre y Almacenes en un ACP-INFO el 11 de diciembre de 2001.